



Territorializando derechos

Curso de formación de promotoras comunitarias en Villa Argüello, Berisso.

i Información general

Síntesis

La presente propuesta se encuentra en diálogo con el trabajo territorial y la experiencia de organización de un grupo de mujeres del barrio de Villa Argüello, Berisso, iniciada a partir de la conformación del merendero Las micelaas a principios de 2017. El proyecto que aquí presentamos busca recuperar el recorrido transitado por las mujeres trabajadoras de este espacio en lo que respecta a su progresiva vinculación y referencia con los vecinos y vecinas del barrio, y potenciar el rol del Merendero Las Micaelas en lo que refiere a la promoción comunitaria de derechos en relación a las problemáticas que presenta el barrio y las características de su población. El curso de formación de promotoras comunitarias se propone articular y construir conocimiento desde las realidades concretas de las/os sujetos que habitan todos los días el barrio y desarrollar herramientas y propuestas de trabajo territorial en relación a los ejes de salud comunitaria, niñez, género, juventud, consumo problemático de sustancias, educación sexual integral, hábitat y medioambiente.

Convocatoria

Convocatoria Ordinaria 2018

Palabras Clave

Salud Comunitaria

Adicciones

Educación popular

Tejido Social

Desarrollo comunitario

Línea temática

DESARROLLO, ORGANIZACIÓN SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS

Unidad ejecutora

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

**Facultades y/o colegios
participantes**

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Facultad de Ciencias Médicas

Facultad de Periodismo y Comunicación Social

Facultad de Trabajo Social

Facultad de Psicología

Facultad de Bellas Artes

Destinatarios

El curso de Formación de Promotoras Comunitarias está destinado a un grupo de vecinas que participan del Merendero Las Micaelas en el Barrio Villa Argüello perteneciente a la Ciudad de Berisso, Provincia de Buenos Aires. Dicha formación está apuntada a un grupo etario de entre 18 y 35 años.

Pero a su vez, el proyecto busca trascender este núcleo de destinatarias directas del curso de promotoras comunitarias. Los objetivos propuestos a continuación, con los cuales se busca generar tanto una mayor vinculación entre la actividad del espacio del merendero y la comunidad del barrio, como la identificación de una serie de problemáticas propias de Villa Argüello (que están expresadas en los distintos ejes a trabajar durante el curso), vinculadas en gran medida al contexto de pobreza y exclusión en el que se inscribe el barrio (problemas vinculadas a lo habitacional, educativo, alimenticio, salud, violencia de género, consumo problemático de sustancias, discriminación y falta de documentación) permiten considerar como destinatarios/as indirectos/as de la implementación del proyecto a las familias que habitan en Villa Argüello. Estas familias viven en condiciones deficitarias en términos de hábitat, carecen de acceso a redes cloacales y servicios públicos básicos, sufren la contaminación producida por la planta de YPF que se encuentra a pocos metros del barrio y el servicio del centro de salud más cercano se encuentra alejado del barrio. La población en su mayoría es migrante de Perú, Paraguay y Bolivia, con un alto componente de niños/as y mujeres jóvenes.

Localización geográfica

Merendero "Las Micaelas" Calle 136 esq. 64 (7) Barrio Villa Argüello, ciudad de Berisso

Centros Comunitarios de Extensión Universitaria

Cantidad aproximada de destinatarios directos

50

Cantidad aproximada de destinatarios indirectos

300

☰ Detalles

Justificación

La propuesta que aquí presentamos en torno a la realización del curso de promotoras comunitarias de derechos en el barrio de Villa Argüello cobra sentido a partir de la consolidación progresiva del Merendero Las Micaelas y sus integrantes durante el transcurso del año 2017. Dicho espacio fue cobrando referencia en el territorio a partir de la actividad cotidiana de elaboración de comida y merienda para las familias del barrio, así como también de jornadas festivas, de encuentro y promoción de salud e higiene en articulación con estudiantes y proyectos de las facultades de Cs. Médicas y Cs. Veterinarias. Asimismo, este núcleo de mujeres del merendero tuvo participación en los seminarios de la Cátedra Libre Ramón Carrillo de la Universidad Nacional de La Plata que tuvieron lugar a lo largo de 2017, desde la cual se trabajó en torno al eje de la salud como un derecho desde la perspectiva de referentes barriales, trabajadores/as de centros de salud, hospitales, docentes y estudiantes. Esta constituyó una incipiente experiencia de formación de las mujeres trabajadoras del merendero Las Micaelas en la Cátedra Libre Ramón Carrillo, en torno a los ejes de salud comunitaria y atención primaria de la salud. En relación a este proyecto, se considera necesario retomar el acumulado de esta experiencia y articularlo a nuevos ejes que también se relacionan a la salud pero fundamentalmente al bienestar y buen vivir de la comunidad. Asimismo, se evalúa como posible un salto cualitativo en la dinámica del merendero a partir de la integración del trabajo cotidiano con otros ejes que también atraviesan las condiciones de vida de la población de Villa Argüello. Estos pueden fortalecer el rol social de este espacio así como también su proximidad y referencia hacia el barrio en lo que respecta al trabajo con la comunidad y el abordaje de la apropiación de derechos (relacionados a las problemáticas que se presentan en el territorio) desde la figura de promotoras, en tanto referentes cercanas que acompañan, informan, previenen y promueven y en ese marco contribuyen a construir una mayor accesibilidad a derechos vulnerados, desconocidos o no ejercidos.

Objetivo General

Contribuir a la promoción comunitaria de derechos en función de la visibilización de problemáticas, la concientización de la comunidad y la democratización de la información para fortalecer los procesos de organización barrial y las estrategias colectivas en la búsqueda por mejorar las condiciones de vida de la población de Villa Argüello.

Objetivos Específicos

- Contribuir a fortalecer el compromiso social con el barrio de las mujeres trabajadoras del merendero Las Micaelas así como también su lugar de referentes barriales y empoderamiento como sujetas políticas.
 - Mejorar las condiciones para la construcción de demandas del barrio, la accesibilidad y el ejercicio de derechos por parte de los vecinos y vecinas de Villa Argüello.
 - Desarrollar estrategias de difusión de las herramientas y conocimientos brindados por el curso hacia la comunidad.
 - Fortalecer la proximidad y el intercambio entre distintos actores de la comunidad en función de la socialización del proceso del equipo y el diálogo con las problemáticas emergentes.
 - Conformar la dinámica de los encuentros de formación a partir de una lógica participativa y compañera, de construcción colectiva del conocimiento y del espacio.
 - Posibilitar la multiplicación de esta experiencia en función de alentar la promoción de derechos en nuevos/as destinatarios/as
-

Resultados Esperados

A través de este proyecto, se espera poder consolidar un equipo de promotoras comunitarias que pueda generar diversas intervenciones y estrategias de acercamiento a la comunidad tendientes a contribuir a la desnaturalización de diversas situaciones de vulneración de derechos y desigualdades sociales en el barrio, así como también a diversas estrategias de participación comunitaria en función de poder trabajar colectivamente las problemáticas que allí se presentan; en ese marco, se busca poder cumplir con el cronograma pautado para el curso de promoción comunitaria de derechos. Asimismo, se espera fortalecer la articulación del merendero Las Micaelas con otros actores barriales, tanto instituciones como organizaciones, que posibiliten una mayor inserción de la promoción comunitaria en el barrio y un diálogo permanente con las demandas del territorio. Por otro lado, a través de la realización del curso de promoción comunitaria, se espera fortalecer la referencia y el empoderamiento de las mujeres hacia la comunidad barrial y generar condiciones para una mayor accesibilidad y conciencia colectiva en torno a los derechos de niños/as, jóvenes y

adultos/as en Villa Argüello. Por último, se busca garantizar la posibilidad de replicar esta experiencia en este barrio o en otros territorios a través de la confección y difusión de una cartilla.

Indicadores de progreso y logro

- 1- Sostener la continuidad del grupo de mujeres del merendero en la participación de los talleres del curso.
 - 2- Elaborar un recursero como primer material de difusión para el barrio del grupo de promotoras comunitarias.
 - 3-Concretar por lo menos dos encuentros con otros actores barriales, tales como instituciones y organizaciones presentes en el territorio.
 - 4-Planificar y llevar a cabo una jornada comunitaria de promoción de derechos centrada en alguno de los ejes del curso vinculado a una problemática identificada en el barrio.
 5. Concretar la elaboración de un recursero y efectuar al menos una primera entrega de los mismos en función de compartir información básica en torno a las diversas problemáticas trabajadas.
 6. Garantizar, a través del equipo extensionista, la sistematización (rotativa) de cada taller y actividad realizada en función de la realización de la cartilla.
 7. Lograr la participación de las familias que asisten al merendero en la jornada de promoción que se organice..
 - 8.Mantener un esquema de reuniones de balance y planificación del equipo extensionista a lo largo del proyecto.
-

Metodología

Para el desarrollo de este proyecto, partimos de una serie de ejes transversales al desarrollo del curso de promotoras pero también a la concepción desde la cual nos proponemos llevar a cabo este proyecto y vincularnos con sus destinatarios/as. En este sentido, consideramos que la perspectiva de género, la perspectiva de derechos, la interculturalidad y la perspectiva de educación popular, se constituyen como modeladoras de la práctica y la relación con el territorio en tanto permiten no solo reconocer las condiciones que hacen posible contextos sociales de exclusión y múltiple vulneración de derechos sino también acceder a herramientas para la transformación de esa realidad. Podemos afirmar que en la última perspectiva mencionada, se encuentran contempladas, en gran medida, las otras. Creemos que la misma supera un método o didáctica, no es una receta que se pueda aplicar indistintamente sino que contempla el análisis contextual, un posicionamiento pedagógico, por ende político, a través del cual se establece la búsqueda por empoderar a los más vulnerables y promover la importancia de la criticidad de los sujetos. Esta manera de trabajar y ver el mundo, dialoga con el cotidiano de los actores que participan, enseña desde las propias prácticas y experiencias; además valora la voz del otro; más allá que existan roles diferenciados, todos somos portadores de conocimientos.

Por otra parte, la propuesta de un equipo interdisciplinario cobra sentido a partir de la necesidad de trabajar integralmente no solo las problemáticas y ejes temáticos que se aborden durante el curso sino también la lectura del territorio y el análisis del mismo en su complejidad, como principio básico para una intervención adecuada y situada en el contexto. En este sentido, a través de la incorporación de estudiantes y graduados/as de distintas facultades, creemos que es posible integrar distintas perspectivas disciplinares pero también de intervención que permiten enriquecer el desarrollo del proyecto y el diálogo con la realidad y las problemáticas barriales. El desarrollo del proyecto consistirá en una primera etapa de planificación y convocatoria al curso de promoción comunitaria, y luego, en una segunda instancia, tendrán lugar, paralelamente, la realización de los encuentros de formación del curso de promoción comunitaria en el merendero Las Micaelas, la planificación y realización de talleres de niñez (para los/as niños/as de las mujeres que participen de los talleres) y la sistematización de encuentros y actividades de difusión y promoción barriales a lo largo de todo el proceso.

Teniendo en cuenta las diferentes tareas que se desprenden de los objetivos propuestos, el equipo de trabajo se subdividirá internamente en un equipo organizador de los encuentros, un equipo planificador de los talleres de niñez (para los/as niños/as de las mujeres que participen de los talleres), un equipo sistematizador de la experiencia (en los encuentros de formación, los talleres y las actividades realizadas en el barrio) y un equipo reducido de logística y presupuesto de cada actividad (para conseguir material audiovisual, equipos informáticos y tecnológicos, impresiones, etc) que no esté específicamente acotado a esta tarea pero que pueda pensarlo con mayor especificidad. A mitad de año se propone la posibilidad de un recambio parcial de participación en los equipos en caso de que algún/a participante del equipo pueda requerirlo. En paralelo a este esquema de organización interna del proyecto, se propone la realización de reuniones mensuales de balance y proyección de todo el equipo extensionista, en función de poder articular el trabajo de cada equipo en una dinámica general que evite la fragmentación de la intervención y posibilite un desarrollo coordinado del proyecto. Concluido el proyecto, el equipo de trabajo realizará un encuentro de balance y evaluación integral del desempeño, la experiencia y los aprendizajes del proyecto con el objetivo de fortalecer la práctica y generar un insumo que permita replicar de mejor manera el mismo en los años próximos.

Actividades

- Planificación de los encuentros de formación.
- Convocatoria a encuentros de formación para adultos/as.
- Planificación de los talleres con niños/as, en el caso que las madres los lleven a los encuentros.
- Realización de los encuentros del curso de promoción comunitaria de derechos con las mujeres participantes del merendero Las Micaelas.
- Sistematización de cada encuentro de formación.

- Reuniones mensuales de balance y planificación a partir de las inquietudes que vayan surgiendo en el proceso.
 - Desarrollo y difusión del recursero.
 - Realización de la jornada comunitaria.
 - Escritura y difusión de la cartilla de sistematización de la experiencia.
-

Cronograma

CRONOGRAMA:

Meses/ Actividades	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1	X	X										
2		X										
3		X										
4		X	X	X	X	X	X	X	X	X		
5		X	X	X	X	X	X	X	X	X		
6	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
7										X	X	
8											X	
9											X	X

Anexamos el cronograma del curso de formación de promotoras de salud:

Bloques	Tema- Taller	Fecha
1	Presentación del curso. Diagnóstico y relevamiento de problemáticas del barrio.	01/03/2019 - 15/03/20189
2	Promoción de la salud y Atención Primaria de la Salud	22/03/2019- 05/04/2019
3	Niñez y Adolescencia	12/04/2019- 26/04/2019
4	Derechos de las mujeres y prevención de la violencia de género	03/05/2019 - 17/05/2019
5	Juventud	24/05/2019- 7/06/2019

6	Adultos/as y Vejez	14/06/2019 - 28/06/2019
7	Salud Ambiental	05/07/2019 - 19/07/2019
8	Educación popular y herramientas de participación comunitaria	26/07/2019 - 09/08/2019
9	Cierre	23/08/2019

Bibliografía

- Alonso, G.; Zurbriggen, R. (2008). Entrar enteras/os/xs a las aulas. En: Revista Venezolana de Estudios de las Mujeres, Volumen 13. <http://www.revele.com.ve/revistas.php?rev=mujer>
- Barri Fernando (2014). Soja, ambiente y salud: debates pendientes en relación al actual modelo de desarrollo para el campo argentino.
- Botello Hermosa A., Casado Mejía R. (2015). Miedos y temores relacionados con la menstruación: estudio cualitativo desde la perspectiva de género [trabajo de investigación]. [Sevilla]: Universidad de Sevilla;. Recuperado a partir de: http://www.scielo.br/pdf/tce/v24n1/es_0104-0707-tce-24-01-00013.pdf
- Breilh Jaime (2010). Las tres 'S' de la determinación de la vida: 10 tesis hacia una visión crítica de la determinación social de la vida y la salud. Pernambuco.
- Calligo, R. (2016). Te escriben, te escrachan y te ensucian. El estigma policial/mediático de la "banda de la frazada" en la voz de los sujetos criminalizados" Tesis de Licenciatura. Facultad de Periodismo y Comunicación Social (UNLP).
- Chaves, Mariana (2010) Capítulo 1 "¿Juventud?" en Chaves, M. Jóvenes, territorios y complicidades. Una antropología de la juventud urbana. Buenos Aires: Espacio Editorial. Pp.25-49.
- Cozzi, E., Font, E., & Mistura, M. (2014). Desprotegidos y sobrecriminalizados: interacciones entre jóvenes de sectores populares, policía provincial y una fuerza de seguridad nacional en un barrio de la ciudad de Rosario. Derechos Humanos; 3; 8;; 3-30..Dirección Nacional del Sistema Argentino de Información Jurídica. Editorial Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación
- Cussianovich, A. V. (2002). Protagonismo, participación y ciudadanía como componente de la educación y ejercicio de los derechos de la infancia.En: Historia del pensamiento social sobre la infancia. pp 86-102. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales.Lima
- Freire; Paulo (2006). Pedagogía del Oprimido. Edición Siglo XXI.
- Danel, Paula Mara. (2008). Algunas pistas para reflexionar sobre la construcción social de la vejez con dependencia. ¿ocultar el deterioro es la respuesta socialmente tolerable? Facultad de

Trabajo Social Universidad Nacional de La Plata 7 En: Actas de las V Jornadas Nacionales Universidad y Discapacidad "De la exclusión a la inclusión social", Universidad Nacional de Tucumán.

- Fabbri, L. (2013). Apuntes sobre feminismos y construcción de poder popular. Rosario, Puño y Letra.
- Kornblit, A. y Sustas, S. (Ed.) (2014). La sexualidad va a la escuela. Buenos Aires, Editorial Biblos.
- Lang, G., Resch, K., K. Hofer, K. Braddick, F. y Gabilondo, A. (2010). "La salud mental y el bienestar de las personas mayores. Hacerlo posible". Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, España.
- López, Ana Laura y Passin, Julia (2015) El eslabón policial en el control de los adolescentes y jóvenes. En: Guemureman S.; Políticas penales y de seguridad dirigidas hacia adolescentes y jóvenes. Componentes punitivos, entramados protectorios e historias de vida: pasado presente y futuro. Rubinzal-Culzoni Editores.
- Lopes Louro, Guacira (2001). Pedagogías de la sexualidad. En El cuerpo educado. Pedagogía de la sexualidad. Auténtica Editora. Belo Horizonte, Brasil. Traducción Graciela Alonso – Gabriela Herczeg.
- Lopes Louro, G. (2004). Marcas del cuerpo, marcas del poder. Un cuerpo extraño. Ensayos sobre sexualidad y teoría queer. Ed. Auténtica. Sao Pablo,
- Magistris, G. (2013). La territorialización de las políticas y programas de protección de derechos de los niños, niñas y adolescentes en la provincia de Buenos Aires. In X Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.
- Morgade, G. (2011) Toda educación es sexual. Buenos Aires, La Crujía Ed.
- Morgade, G. (2010) ¿Sexualidad o sexualidades? Aproximaciones teóricas para una definición. En: Trabajo docente, perspectiva de género y educación. Buenos Aires; Confederación de Educadores Argentinos, 9-12
- Morgade, G. (2006). Educación en la sexualidad desde el enfoque de género. Una antigua deuda de la escuela. Novedades Educativas, N°184, 40-44
- Quijano, Aníbal. (2011). "Bien vivir": entre el "desarrollo" y la des/colonialidad del poder (Tema Central). En: Ecuador Debate. Acerca del Buen Vivir, Quito: Centro Andino de Acción Popular CAAP, N°84.
- Rodríguez Alzueta, E. (2014) "Microdelito y vandalismo: estigmatización social y estrategias juveniles". En: Rodríguez Alzueta, E.; Temor y control social. La gestión de la inseguridad como forma de gobierno. Futuro Anterior, Buenos Aires.

Material jurídico:

- Ley 26.486. Ley de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales.
- Protocolo de detección y asistencia a mujeres víctimas de maltrato. Dirección de Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género. Ministerio de Salud de la Pcia. de Bs. As. 2007. Recuperado a partir de: http://www.sada.gba.gov.ar/violencia/protocolo_maltrato_mujeres.pdf
- Protocolo y guía de prevención y atención de víctimas de violencia familiar y sexual para el Primer Nivel de Atención. Dirección de Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género. Ministerio de Salud de la Pcia. de Bs. As 2009. Recuperado a partir de:

http://www.sada.gba.gov.ar/violencia/protocolo_victimas_violencia_familiarysexual.pdf

-Programa Nacional de Educación Sexual Integral. Ley 26150 (2006).

<http://portal.educacion.gov.ar/files/2009/12/ley26150.pdf>

-Guía para el autocuidado de adultos mayores (2007). Dirección Nacional de Políticas para Adultos Mayores.

Materiales audiovisual:

-crianza con apego- video (Carlos González <https://www.youtube.com/watch?v=YPYir6zH0wg>)

- Desarrollo infantil. los primeros años de vida. visual

- El tornillo 1x05 El cuerpo de la mujer. <https://www.youtube.com/watch?v=L3ASG0c3-SI>

-Micromachismos <https://www.youtube.com/watch?v=T1Y6sC0tNPE>

-Violencia psicológica <https://www.youtube.com/watch?v=g6lj5CkW69E>

-Video: Todos por la Soberanía Alimentaria. ALBA

- Balanovsky G.y Gentile G. (2014) Documental "Mujeres con pelotas". Argentina

- "Consumo cuidado/ Uso, abuso y adicción: ¿Cuándo un consumo es problemático?" Canal Encuentro. <http://encuentro.gob.ar/programas/serie/8613/6724>

- "Mejor hablar de ciertas cosas/ Drogadicción" Canal Encuentro

<https://www.youtube.com/watch?v=krSuGwq-A-U>

Sostenibilidad/Replicabilidad

La sostenibilidad del proyecto está dada tanto por la capacidad del equipo de trabajo constituido (en cuanto a su composición de integrantes) como por la existencia de un vínculo de confianza consolidado con las mujeres trabajadoras del merendero en conjunto con el conocimiento del territorio, de las problemáticas que lo atraviesan, y el trabajo territorial realizado hasta la fecha por parte de los/as integrantes del equipo de trabajo en acompañamiento del creciente proceso organizativo que experimentó este espacio barrial. Por otra parte, la contraparte, en este caso las trabajadoras y participantes del merendero Las Micaelas, presentan una trayectoria incipiente en actividades y charlas (más circunscriptas al núcleo de familias participantes del merendero) de concientización en torno a cuestiones de contaminación (por la presencia de la planta de YPF a metros del barrio), forestación e higiene del barrio como prevención de enfermedades, formación en métodos anticonceptivos y cuestiones de género, etc. En relación a esto último identifican un impacto positivo en la disminución de los niveles de violencia machista y la necesidad de una proyección de estas actividades hacia el conjunto del barrio, esfuerzo que vemos necesario potenciar y sistematizar a través del proyecto.

Por último, la cartilla que se realizará al final del cronograma de actividades genera las condiciones para multiplicar la experiencia y generar nuevas capacitaciones. En tanto manual para la acción, dicho material permitirá una continuidad del proyecto a través de las tareas de promoción comunitaria que desarrolle el equipo de promotoras, así como también la posibilidad de tener un alcance con nuevas zonas de Villa Argüello que carecen de acceso a actores institucionales estatales garantes de derechos.

Autoevaluación

Los méritos principales de este proyecto radican en la articulación entre los aspectos metodológicos y la propuesta de la promoción comunitaria de derechos, a partir de su anclaje en una perspectiva de educación popular. También, en la posibilidad de un abordaje más integral de las problemáticas de Villa Argüello por parte del merendero.

Participantes

Nombre completo	Unidad académica
Lopez, Emiliano (DIRECTOR)	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (Auxiliar)
Belloni, Paula (COORDINADOR)	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (Auxiliar)
Carmona, Barbara Camila (PARTICIPANTE)	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (Alumno)
Burlando, Maria De Los Milagros (PARTICIPANTE)	Facultad de Trabajo Social (Graduado)
Toffoli Maria Magdalena, Toffoli Maria Magdalena (PARTICIPANTE)	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (Graduado)
Porta Fernandez, Pedro (PARTICIPANTE)	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (Graduado)
Gonzalez Fernanda, Gonzalez Fernanda (PARTICIPANTE)	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (Alumno)
Guerrero, Lara Ailín (PARTICIPANTE)	Facultad de Periodismo y Comunicación Social (Alumno)
Garcia, Joaquin (PARTICIPANTE)	Facultad de Ciencias Médicas (Alumno)
De Las Heras, Penèlope Zoe (PARTICIPANTE)	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (Alumno)
Garcia Castiglioni, Maria Azul (PARTICIPANTE)	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (Alumno)
Bacca Mataza, Julian Alejandro (PARTICIPANTE)	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (Alumno)
Nicola, Antonella (PARTICIPANTE)	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (Alumno)
Ruggeri, Camila (PARTICIPANTE)	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (Alumno)

Nombre completo	Unidad académica
Peres, Nazareno (PARTICIPANTE)	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (Alumno)
Suárez, Julieta Belén (PARTICIPANTE)	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (Alumno)
Scalise, Martina (PARTICIPANTE)	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (Alumno)
Otero, Martina (PARTICIPANTE)	Facultad de Ciencias Médicas (Alumno)
Reichenbach, Juan Manuel (PARTICIPANTE)	Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (Alumno)
Dente, Franca (PARTICIPANTE)	Facultad de Bellas Artes (Alumno)
Aguirre, Simón Fernando (PARTICIPANTE)	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (Alumno)
Rangel Rojas, Valentina Victoria (PARTICIPANTE)	Facultad de Trabajo Social (Alumno)
Ducid Agustin, Ducid Agustin (PARTICIPANTE)	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (Alumno)
Gutierrez Vargas, Rebeca Iris (PARTICIPANTE)	Facultad de Psicología (Alumno)
Aceto, Constanza Belen (PARTICIPANTE)	Facultad de Periodismo y Comunicación Social (Graduado)
Reartes, Miguel David (PARTICIPANTE)	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (Graduado)
Barrena, Micaela Joana (PARTICIPANTE)	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (Graduado)
Trivi, Nicolas Alberto (PARTICIPANTE)	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (Graduado)
Reartes, Lucía Fernanda (PARTICIPANTE)	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (Graduado)
Cabral, Maria Celeste (PARTICIPANTE)	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (Graduado)

Nombre completo	Unidad académica
Castro, Andrea Soledad (PARTICIPANTE)	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (Graduado)

Organizaciones

Nombre	Ciudad, Dpto, Pcia	Tipo de organización	Nombre y cargo del representante
BANCO ALIMENTARIO	Berisso, Buenos Aires	Asociación	Pedro Elizalde, Presidente
CENTRO DEPORTIVO Y RECREATIVO DE VILLA ARGÜELLO	Berisso, Buenos Aires	Club barrial	Juan Martin Shikiya, Presidente
MERENDERO "LAS MICAELAS"	Berisso, Buenos Aires	Organización o movimiento social	Martina Otero, Coordinadora